



INFORME DE COMISION

28049

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 29 de julio de 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Zihuatanejo de Azueta, Petatlán y La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero. PERIODO: 23 a 24 de julio de 2015	
<p>OBJETO DE LA COMISIÓN:</p> <p>Identificar las superficies específicas de cada una de las obras y actividades, así como la superficie que se requerirá como cambio de uso de suelo para las mismas; 2. Corroborar la superficie de afectación de la zona federal marítimo terrestre de las obras planteadas; 3. Constatar las características de la hidrogeología del sitio; 4. Con base en el recorrido realizado, determinar las implicaciones del desarrollo del proyecto, con respecto a la vegetación de manglar aledaña; 5. Corroborar que el proyecto no afectará los servicios ambientales proporcionados por la vegetación del sitio, a decir protección de suelos, captura de agua, protección a la biodiversidad y captura de carbono; 6. Constatar que el proyecto cumple con las justificaciones técnica, económica y social que motiven la autorización excepcional del cambio de uso de suelo.</p> <p>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó un recorrido en el polígono que comprende el proyecto, donde se llevará a cabo el desmonte y posterior lotificación objeto del proyecto. Asimismo, se corroboró la caracterización del sistema ambiental reportado para el proyecto, con énfasis en las características ambientales actuales que guarda la superficie en comento, así como en la vegetación de manglar adyacente a dicho predio. ✓ Se realizó un recorrido de los sitios donde se localizarán las obras competencia de la federación que se desarrollarán como parte del proyecto, a decir, puentes, vialidades y plantas de tratamiento de aguas residuales. ✓ Se corroboró el estado de conservación que presenta la vegetación de selva mediana caducifolia de todo el predio. <p>CONCLUSIONES:</p> <p>Una vez realizada la visita al sitio de pretendida ubicación del proyecto, se constató que la vegetación presente se encuentra actualmente en un estado de conservación significativo en algunas zonas altamente conservadas, sin embargo, existen superficies donde se halla evidencia de disturbio, atribuido principalmente a la extracción de piedra para construcción y al embate de fenómenos meteorológicos extremos anteriores a la fecha de la visita.</p> <p>De igual manera, en las zonas del predio más cercanas a las áreas urbanizadas, se detectó la presencia de basura y desechos urbanos que son depositados por los habitantes y visitantes de la región.</p> <p>Con la implementación de los diferentes programas ambientales propuestos por el promovente, se mitigarán los impactos que pudiera generar el proyecto, siendo que para el caso del aumento en la erosión del sitio, se</p>	



INFORME DE COMISION

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E



deberán establecer acciones adicionales encaminadas específicamente, a evitar dicho aumento, con lo que a su vez, el proyecto se ajustará a la normatividad en materia forestal vigente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Después de una reunión de trabajo en las oficinas de FONATUR para identificar los aspectos críticos de interés para el recorrido al predio del proyecto se realizó la visita de campo en la cual se llevó a cabo el recorrido a pie de todo el predio del proyecto e identificando los sitios donde se localizarán las diferentes obras propuestas como parte de éste.

La visita de campo y los recorridos realizados permitieron corroborar el buen estado de conservación ambiental que presenta actualmente la vegetación del predio, el cual se considera como significativo para las zonas mejor conservadas, mientras que para resto del predio, se tiene evidencia de los efectos negativos generados por eventos climatológicos extremos previos a la visita.

Se corroboró que la principal problemática ambiental generada por el desarrollo del proyecto, corresponde al posible aumento en la erosión del sitio, derivado lo anterior de la pequeña capa de suelo existente en el sitio, la cual al momento de remover la vegetación para construir las terrazas necesarias para la lotificación dada la topografía tan accidentada del sitio se perderá por completo; por lo que se deberá enfatizar el establecimiento de medidas específicas para prevenir y en su caso disminuir, los índices de erosión actuales del predio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Las visitas de campo permiten apreciar el estado general de los ecosistemas presentes en el sistema ambiental reportado para los proyectos y con esto tener una visión real y objetiva de los mismos, así como elementos de valor para la toma de decisiones en materia de impacto ambiental que derive a su vez, en una correcta evaluación del proyecto.

ATENTAMENTE


OBDULIA TORRES VARGAS
SUBDIRECTORA DEL SECTOR TURISTICO B
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"